

**ACTA DE DIRECTORIO N° 88.** En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 4 días de noviembre de 2019 de 2019, siendo las 11:00 horas, en la sede social sita en la calle Cerrito 1266, Piso 11, oficina 46, lugar en el que funciona efectivamente la administración y dirección de los negocios sociales, se constituye el Director Suplente - Sr. Alfredo Agustin Margaria - de MSU SERVICIOS S.A., asistiendo a la presente el Síndico Titular, Sr. Eduardo Inda. Previo a la consideración del Orden del Día, toma la palabra el Síndico Titular y manifiesta que, atento la indisponibilidad temporal del Sr. Presidente por cuestiones urgentes hasta el 11 de noviembre próximo y a fin de regularizar el funcionamiento del Directorio, el Director Suplente asume como director titular ejerciendo la representación de la Sociedad hasta la citada fecha. Presente en este acto el Sr. Alfredo Agustin Margaria toma razón de lo expuesto firmando al pie de la presente. Se deja expresa constancia que el Presidente asumirá nuevamente la representación legal de la Sociedad a partir del día 12 de noviembre de 2019, de manera automática y sin necesidad de realizar acto alguno. Acto seguido toma la palabra el Director y somete a consideración el primer y único punto del Orden del Día: 1º) Consideración del Informe de los auditores sobre los estados financieros especiales, Informe del Síndico sobre los estados financieros especiales, Estado especial de situación financiera, Estado especial de resultados, Estado especial de cambios en el patrimonio, Estado especial de flujos de efectivo, Notas a los estados financieros especiales correspondientes a los estados financieros especiales cerrados al 30 de septiembre de 2019 (período de 3 meses). Toma la palabra el Director quien informa a los presentes que, en virtud de contar los Sres. directores con la documentación antes mencionada con la debida anticipación, resulta innecesario proceder a la lectura de la misma y propone pasar directamente a la consideración de su aprobación. Oído lo cual y luego de un breve intercambio de opiniones, el Directorio por unanimidad RESUELVE: (i) omitir la lectura de la documentación bajo análisis, (ii) aprobar el Informe de los auditores sobre los estados financieros especiales, Informe del Síndico sobre los estados financieros especiales, Estado especial de situación financiera, Estado especial de resultados, Estado especial de cambios en el patrimonio, Estado especial de flujos de efectivo, Notas a los estados financieros especiales correspondientes a los estados financieros especiales cerrados al 30 de septiembre de 2019 (período de 3 meses). No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:30 horas se redacta la presente acta que leída es aprobada y firmada y se levanta la sesión.